

## Reflexiones críticas en diálogo y análisis sobre los sentires de Lenin Mendieta Toledo

*Critical reflections in dialogue and analysis on the feelings of Lenin  
Mendieta Toledo*

Génesis Andrea Reyes Erazo<sup>1</sup>, Anggie Larreta Arteaga<sup>2</sup>, Merly Musse Tite Quintero<sup>3</sup>

### Resumen

El presente ensayo, analiza el pensamiento filosófico del autor ecuatoriano como una propuesta ética y humanista que invita a comprender la realidad contemporánea desde la crítica, la alteridad y el compromiso social; a través de una lectura reflexiva, se destaca la importancia de la filosofía como herramienta para formar conciencia, cuestionar las estructuras de poder y orientar la acción educativa hacia la justicia y la solidaridad; se argumenta que la docencia y la educación básica deben asumir la ética y el pensamiento crítico como ejes de la formación integral, capaces de transformar la sociedad y promover una ciudadanía consciente. El ensayo muestra cómo la obra Tareas filosóficas. Textos para criticar de Mendieta Toledo reafirma el valor de la filosofía como praxis liberadora y fundamento moral de la educación y la vida democrática latinoamericana.

**Palabras claves:** Alteridad; Educación; Ética; Filosofía; Pensamiento crítico.

### Abstract

This essay analyzes the philosophical thought of the Ecuadorian author as an ethical and humanist proposal that invites us to understand contemporary reality through critique, otherness, and social commitment. Through reflective reading, it highlights the importance of philosophy as a tool for raising awareness, questioning power structures, and guiding educational action toward justice and solidarity. It argues that teaching and basic education must embrace ethics and critical thinking as cornerstones of holistic development, capable of transforming society and fostering conscious citizenship. The essay demonstrates how Mendieta Toledo's work, "Tareas filosóficas. Textos para crítica" (Philosophical Tasks: Texts for Criticism), reaffirms the value of philosophy as a liberating praxis and the moral foundation of education and democratic life in Latin America.

**Keywords:** Otherness; Education; Ethics; Philosophy; Critical thinking.

1. Universidad de Guayaquil-Ecuador, ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-4186-2443>. genesis.reyeser@ug.edu.ec
2. Universidad de Guayaquil-Ecuador, ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-8555-0094>. anggie.larretaa@ug.edu.ec
3. Universidad de Guayaquil-Ecuador, ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-1778-0035>. merly.titeq@ug.edu.ec



## INTRODUCCIÓN

La filosofía ha sido tradicionalmente considerada como un espacio para la reflexión abstracta, sin embargo, cada vez con más fuerza se reivindica su papel como herramienta para comprender la realidad contemporánea, especialmente en contextos de cambio social, tecnológico y educativo. En este sentido, Mendieta (2022) con su obra “Tareas filosóficas. Textos para criticar” propone una filosofía crítica situada en América Latina, que interroga estructuras de poder, alienación y dominación, al tiempo que busca recuperar la dignidad humana; el sentido ético de la existencia y la alteridad como ejes de diálogo, permite repensar la filosofía no como lujo académico sino como práctica vital que se entrelaza con la educación, la ciudadanía y la transformación social.

En el ámbito de la educación básica, esta apuesta filosófica adquiere una relevancia especial, formar sujetos capaces de pensar, cuestionar y de actuar con responsabilidad ética ante los desafíos del siglo XXI. Autores como Paulo Freire han planteado que la educación debe ser un acto liberador, un diálogo horizontal entre maestros y estudiantes que capacite para la crítica y la acción; asimismo, investigaciones recientes subrayan que la educación y el pensamiento crítico están íntimamente vinculados con la emancipación y la construcción de ciudadanía (como se menciona en Mendieta, 2022). En esta clave, la filosofía de Lenin Mendieta puede aportar con fuerza al campo pedagógico, al considerar la formación ética como algo que se inicia desde las edades tempranas y se extiende a lo largo de la vida académica.

Por otro lado, vivimos en una era marcada por múltiples crisis, ambiental, tecnológica, social y política; la reflexión filosófica, bajo la mirada del maestro Lenin Mendieta, asume la responsabilidad de interrogar la tecnociencia, el desarrollo sin límites, y desigualdades estructurales que afectan a América Latina.

Al integrar estas dimensiones, la educación básica y la filosofía dejan de estar desconectadas

del mundo real y se convierten en espacios de conciencia crítica, de diálogo con el otro y de responsabilidad compartida; esta visión conecta con corrientes contemporáneas que hablan de una ética del límite, cuidando del planeta y de la justicia global, aunque muchas veces invisibilizadas en el currículo formal (Rodríguez et al., 2023).

En este contexto, el presente ensayo se propone trazar un puente entre el pensamiento del profesor Lenin Mendieta Toledo y la práctica educativa de la educación, explorando cómo la filosofía, la ética, alteridad, docencia y ciudadanía se articulan para generar una enseñanza comprometida y transformadora, planteando el objetivo de Analizar las principales ideas de Mendieta Toledo sobre filosofía, ética, educación, y evaluar su aporte para la formación de sujetos críticos, éticos y socialmente responsables en el ámbito de la educación básica, con una mirada latinoamericana.

La importancia de este ensayo radica en su intención de rescatar el valor del pensamiento filosófico como guía para la acción educativa y social, tomando como eje las reflexiones del maestro Mendieta Toledo, quien propone una filosofía comprometida con la vida, la justicia y la dignidad humana, en un contexto donde la educación enfrenta desafíos éticos, tecnológicos y culturales, este trabajo busca demostrar que la filosofía no es un saber distante, sino una herramienta fundamental para formar docentes reflexivos y ciudadanos críticos capaces de transformar su realidad.

A través del análisis ético y pedagógico, el ensayo pretende aportar a la comprensión del papel del pensamiento filosófico en la construcción de una educación más humana, solidaria y consciente de su responsabilidad social, reafirmando que la reflexión crítica es el camino hacia una práctica docente auténticamente transformadora.

## DESARROLLO

### 1. La filosofía como herramienta crítica para comprender la realidad contemporánea.

En la obra “Tareas filosóficas”, se propone la filosofía como una práctica que rompe con la pasividad del pensamiento cotidiano y se convierte en una herramienta para desvelar los supuestos ideológicos que sostienen la realidad social (como se comprende en Mendieta Toledo, 2020). Esta postura rescata la tradición socrática de la duda como motor del conocimiento, pero actualizada en el marco de una sociedad marcada por la tecnociencia y el consumo; la filosofía, por tanto, se traduce en una conciencia crítica que interpela las estructuras de poder, discurso político y formas de alienación contemporánea. Según Luban & Wendel (2020a), la ética filosófica debe pasar del análisis conceptual al compromiso con los problemas reales de la vida pública, reforzando la visión de Mendieta de una filosofía comprometida con la transformación social y educativa.

Mendieta plantea que el pensamiento filosófico es una resistencia frente a la racionalidad instrumental que domina la modernidad y subordina el sentido humano al cálculo técnico y la utilidad, actuando como un contrapeso al pensamiento único de la eficiencia. Este enfoque dialoga con Herbert (1954), quien advertía en *El hombre unidimensional* que la técnica moderna tiende a absorber la subjetividad crítica, anulando la capacidad de oposición del individuo. Así, la propuesta de Mendieta se inscribe en una corriente humanista y emancipadora que busca reconfigurar la relación entre conocimiento y poder; su propuesta, no se conforma con describir el mundo, lo interroga, lo desnuda y propone alternativas éticas y políticas que devuelvan al ser humano su centralidad frente a la lógica del mercado y la deshumanización tecnológica.

Asimismo, Mendieta defiende la filosofía como espacio de diálogo entre saberes, culturas y sensibilidades, una herramienta para pensar la alteridad y comprender los sentires humanos en contextos de crisis. Esta idea converge con

Isla (2020), quien sostiene que el pensamiento auténticamente ético nace del reconocimiento del otro y de su vulnerabilidad; en la obra de Mendieta, la crítica es acto de escucha filosófica, de encuentro con el otro y de reflexión sobre los sentidos que configuran la realidad social. Como apunta Castillo & Montoya (2023), vivimos en una “sociedad del cansancio” donde el sujeto pierde la capacidad de contemplación; frente a ello, la filosofía tal como la concibe Mendieta nos devuelve la pausa necesaria para reconstruir la interioridad, resignificar lo humano, proyectando nuevas formas de convivencia.

La filosofía me parece fundamental para orientarnos en una época marcada por la aceleración, la sobreinformación y la tecnociencia, siendo una disciplina que nos invita a pausar, interrogar y descifrar los supuestos que sostienen nuestra vida cotidiana, valores guían nuestras acciones, ideologías operan bajo el velo de la neutralidad, modelos de realidad naturalizamos sin pensarlos; pensar filosóficamente es desplegar una “mirada crítica” que no se conforma con lo dado, sino que busca comprender las condiciones que lo hacen posible y que, al hacerlo, empodera la libertad. Así, la duda no es debilidad sino puerta a la autonomía; en un mundo donde domina la lógica del rendimiento, la medición y la eficiencia, la filosofía recupera el espacio de la reflexión, la contemplación y el cuestionamiento; es allí donde encontramos el aliento para construir una vida con sentido, en vez de simplemente adaptarnos a las exigencias del sistema.

### 2. El sentido ético de la existencia humana en el pensamiento de Mendieta Toledo

La ética se revela como la columna vertebral de la existencia humana, un modo de ser que compromete la libertad, responsabilidad ante los otros. Mendieta sostiene que la vida adquiere sentido en la medida en que se orienta hacia el bien común y la justicia, reconociendo que “no hay pensamiento filosófico auténtico que no nazca del compromiso ético con la vida” (Mendieta Toledo, 2020, p. 41). Esta concepción entraña con la ética del cuidado propuesta por

Silva (2021), quien plantea que la moralidad define por la justicia racional, atención sensible a la interdependencia humana, en contexto, pensar éticamente implica vivir en coherencia con la conciencia, hacer del acto filosófico una práctica que humaniza y que se opone a toda forma de dominación o indiferencia moral.

Para Mendieta, la existencia ética no es contemplativa, sino una praxis que se ejerce en la cotidianidad y en la relación con los otros. Su reflexión coincide con la idea de Calderón Leyton (2024) de que la responsabilidad por el otro antecede a toda libertad individual, soy responsable del otro antes incluso de que haya elegido serlo; el autor ecuatoriano denuncia que la crisis moral de la sociedad contemporánea proviene de la pérdida de esa dimensión relacional del ser, sustituida por el egoísmo y la indiferencia social, revalorizando la ética como resistencia frente a la deshumanización del mundo globalizado, proponiendo una vuelta al sentido de comunidad, respeto y alteridad. La existencia humana, para él, no puede reducirse a la supervivencia o al éxito individual; debe entenderse como vocación de servicio y apertura solidaria.

El sentido ético de la existencia en Mendieta Toledo está estrechamente vinculado con la búsqueda de autenticidad, ser ético significa vivir de acuerdo con una verdad interior que se construye en diálogo con los otros y con el mundo. En este punto, su pensamiento se aproxima al existencialismo humanista de Sartre (1973), quien afirmaba que “el hombre está condenado a ser libre”, y que esa libertad se realiza cuando el individuo asume la responsabilidad de sus actos frente a sí mismo y a los demás. Mendieta retoma esa idea, pero la enriquece con una mirada latinoamericana, expresa la ética no es solo personal, sino histórica y social, arraigada en los problemas concretos de injusticia, desigualdad y pérdida de sentido. Así, la filosofía se convierte en un llamado a reconstruir la dignidad del ser humano, a repensar la educación, política y convivencia desde una ética de la vida.

Asumir la ética como eje de la existencia humana, siguiendo el planteamiento de Mendieta Toledo, significa reconocer que vivir bien no es simplemente evitar el mal, sino construir un horizonte con sentido, responsabilidad y dignidad. Desde nuestro punto de vista, la ética no debe entenderse como un conjunto de normas externas, sino como una orientación interna que ilumina nuestras decisiones cotidianas como el trato que damos al otro. En un contexto social donde prima el individualismo y el utilitarismo, esta visión se torna contra cultural al exigir coherencia entre lo que pensamos, lo que sentimos y lo que hacemos, supone asumir riesgos, interrumpir la comodidad y promover justicia. La dimensión comunitaria de la ética me parece especialmente relevante: no somos sujetos aislados sino tejidos sociales entrelazados.

### 3. La alteridad y el reconocimiento del otro como ejes del diálogo filosófico

La filosofía como una invitación permanente a pensar con el otro, a través de la apertura y la escucha; constituye a la alteridad en el fundamento ético del pensamiento, pues es en el encuentro con el otro donde el ser humano se reconoce verdaderamente como sujeto moral y político, donde la tarea del pensamiento no es imponerse, sino dialogar desde la diferencia para comprender los múltiples rostros de la realidad contemporánea (Mendieta Toledo, 2020, p. 58). Este enfoque dialoga con P. Ortega (2024), quien afirma que el rostro del otro interpela y me obliga, situando la responsabilidad como punto de partida de toda ética; concordando que la alteridad no es un concepto abstracto, sino un llamado a descentrar el yo para construir una convivencia más humana.

Se realiza plenamente en el diálogo, entendido como un acto ético que reconoce la voz y la dignidad del otro; su pensamiento encuentra afinidad con Freire (2004) quien concebía el diálogo como praxis liberadora: “nadie se educa solo, los hombres se educan en comunión, mediatisados por el mundo”. Mendieta retoma esta premisa para afirmar que el conocimiento y la ética surgen en el encuentro horizontal entre sujetos

que se reconocen mutuamente, convirtiéndose en una herramienta de transformación social y educativa, donde la palabra no es dominio, sino puente; viviéndose como experiencia pedagógica, donde el pensamiento se abre al otro para construir sentidos colectivos, fortalecer la empatía para reconfigurar el tejido moral de la sociedad.

Mendieta advierte que la crisis de sentido del mundo contemporáneo proviene de la pérdida del reconocimiento del otro, producto de la tecnificación, indiferencia y aislamiento social; frente a este panorama, propone rescatar la dimensión dialógica de la existencia como una forma de resistencia humanista, defiende que el ser humano solo se realiza cuando establece relaciones auténticas y respetuosas con los demás. Además, J. Ortega (2023) sostiene que la “expulsión de lo distinto” caracteriza a una sociedad que teme la diferencia; en respuesta, Mendieta propone una filosofía de la alteridad que recupere el valor del encuentro y la escucha.

El reconocimiento del otro con dignidad y voz propia es, personalmente, uno de los fundamentos de la humanización del pensamiento, cuando abrimos el diálogo como acto ético, más que como intercambio superficial, lo que sucede es que la alteridad nos revela dimensiones de nosotros mismos que ignorábamos, limita la pretensión de totalidad, interrumpe la solipsista lógica del “yo – mundo”, y nos sitúa en un horizonte compartido; en un entorno donde se banaliza la diferencia, la escucha auténtica, la apertura a voces diversas y la disposición para el cambio vuelven el pensamiento filosófico una práctica real.

Así, la educación dialógica no es solo metodología sino una apuesta ética de horizontalidad, cooperación y construcción colectiva de significado. Desde esta perspectiva, el otro no es obstáculo ni instrumento, sino sujeto con quien compartimos la tarea de comprender, sinergizar y transformar, siendo un desafío me parece crucial para la convivencia contemporánea, pues exige abandonar la indiferencia, romper con prejuicios y cultivar la hospitalidad intelectual.

#### 4. La responsabilidad moral ante la crisis ambiental y tecnológica actual

El autor advierte que la filosofía tiene el deber de responder críticamente a los desafíos éticos que emergen de la tecnociencia y la crisis ecológica global; la expansión tecnológica, al mismo tiempo que potencia las capacidades humanas, ha generado un deterioro profundo del entorno natural y de las relaciones humanas, al subordinar la vida a la lógica del consumo. Para Mendieta, esta situación exige una reconfiguración del sentido moral del progreso, en la que el conocimiento se oriente al bien común y no al dominio instrumental del mundo (Mendieta Toledo, 2020, p. 75). Su pensamiento coincide con De Siqueira (2001), quien en *El principio de responsabilidad* propone una ética del futuro: el ser humano debe actuar de modo que las consecuencias de su acción sean compatibles con la permanencia de la vida en la Tierra, nos invita a repensar la filosofía como conciencia moral del desarrollo, un espacio donde la razón se reconcilia con la vida y la naturaleza.

Para Mendieta, la crisis ambiental contemporánea es una crisis moral y espiritual, una ruptura entre el ser humano y su entorno vital; su análisis converge con la ética cívica de Guartambel (2024), quien sostiene que la indiferencia frente a la destrucción del planeta evidencia la pérdida del sentido de justicia intergeneracional; además el deterioro ambiental refleja una desconexión del ser humano con la totalidad de la existencia, producto de una cultura que valora el tener sobre el ser. En este sentido, su propuesta filosófica llama a reeducar la sensibilidad ética para reestablecer el vínculo entre racionalidad, responsabilidad, compasión; solo una conciencia ecológica arraigada en la filosofía como pensamiento crítico, ético puede contrarrestar la deshumanización, restaurar la armonía entre humanidad, naturaleza, condición indispensable para la sobrevivencia.

También cuestiona el uso irresponsable de la tecnología, que ha profundizado desigualdades, provocando nuevas formas de dominación cultural; frente al poder desmedido de la

tecnociencia, plantea la necesidad de una ética del límite, que subordine la innovación al respeto por la dignidad humana y la sostenibilidad del planeta. Esta reflexión dialoga con Martin (2022), denuncia que la era digital ha convertido la información en poder y vigilancia, reduciendo la libertad a una ilusión algorítmica. De igual modo, Martin (2022) advierte que la crisis climática está entrelazada con el sistema económico y tecnológico que prioriza la rentabilidad sobre la vida. Mendieta propone, entonces, una filosofía de la responsabilidad planetaria, que articule la conciencia ética con la acción política, invitando a repensar la educación, ciencia y economía desde una visión sustentable; en su pensamiento, la moral se universaliza como deber colectivo ante las futuras generaciones.

Concordando con Mendieta, la aceleración tecnológica y el modelo de progreso hegemónico nos obligan, desde una perspectiva ética, a replantear qué significa realmente “desarrollo”, asumir responsabilidad moral en este contexto es reconocer que el avance técnico no es neutro, pues está imbricado con valores, decisiones y visiones de mundo; enfrentamos una crisis ecológica que no solo requiere innovación tecnológica, sino también reflexión ética. Desde este ángulo, la ética del límite el reconocer que los recursos no son infinitos, que la vida humana y no humana tienen dignidad; siendo indispensable articular la ciencia, la técnica y la política en una visión planetaria que reduzca la injusticia intergeneracional.

## 5. Reflexiones sobre la justicia, la política y la ética desde una mirada latinoamericana

En Tareas filosóficas, se afirma que la filosofía no puede reducirse a un ejercicio abstracto o eurocéntrico, sino que debe enraizarse en la realidad concreta de nuestros pueblos; desde su mirada latinoamericana, la reflexión filosófica tiene la tarea de reconstruir el sentido de la justicia y la dignidad humana en contextos marcados por la desigualdad, pobreza y exclusión; asume la filosofía como un pensamiento liberador, situando en diálogo con la historia y la cultura del continente. Esta perspectiva se alinea con

la propuesta de Dussel (2017), sostiene que la filosofía de la liberación debe “dar voz a los oprimidos”, repensar la ética desde las víctimas del sistema; en este horizonte, el autor reafirma que la justicia no puede ser universal sin ser también histórica, el pensamiento filosófico latinoamericano debe interpelar las estructuras que perpetúan la dominación.

La justicia no se reduce a la aplicación de normas, sino que constituye un proceso de reconocimiento del otro como sujeto moral y político; en su obra, la ética se presenta como una categoría viva que orienta la acción hacia la equidad, la solidaridad y la inclusión. Esta concepción coincide con la ética mínima de Lévinas (1991) que busca un consenso racional en torno a los valores compartidos que sostienen la convivencia democrática; desde una perspectiva latinoamericana, esta ética se traduce en la urgencia de construir comunidades justas, capaces de corregir las asimetrías que afectan a los sectores más vulnerables. Mendieta propone que la filosofía debe transformarse en praxis social, en una herramienta que permita rehumanizar la política, devolviéndole su sentido originario, el cuidado del bien común y la búsqueda de justicia en contextos donde la inequidad ha sido normalizada.

El pensamiento del profesor Mendieta Toledo, reivindica la política como un acto ético de responsabilidad colectiva, donde el poder debe concebirse como servicio y no como dominación. Para él, el deterioro moral de la política latinoamericana radica en la pérdida del diálogo, corrupción e instrumentalización del pueblo.

Inspirado en la tradición crítica de Boaventura (2006), Mendieta promueve una política de la esperanza, sustentada en la participación ciudadana y en la pluralidad cultural; la verdadera democracia señala no puede reducirse al voto, sino que requiere una conciencia ética activa, capaz de cuestionar la injusticia, promoviendo el respeto a la diversidad. La filosofía, en su propuesta, se convierte así en una pedagogía del compromiso, enseña a pensar la política desde el rostro del otro, desde las comunidades

invisibilizadas y desde los márgenes de la historia. Además, expone una visión de la justicia enraizada en la esperanza y la memoria colectiva, donde la ética se expresa en la defensa de la vida y la dignidad. Esta mirada dialoga con Galeano (1998) quien en el libro “Patas arriba: la escuela del mundo al revés” anuncia las injusticias estructurales que oprimen a América Latina y llama a construir una conciencia que transforme la indignación en acción solidaria.

El maestro Mendieta comparte este impulso, entiende que la justicia se construye en el encuentro y la resistencia cotidiana, desde su perspectiva, se debe cultivar la sensibilidad frente al dolor social, promover la reconciliación y fortalecer los lazos comunitarios, su pensamiento se inscribe en una ética de la esperanza, donde el compromiso con la justicia se convierte en la expresión más alta del humanismo latinoamericano y en la base de una nueva educación para la emancipación.

La filosofía nuestra, del sur, habla de realidades específicas como colonialidad, exclusión, memoria y esperanza; desde esa mirada, la justicia no es un ideal abstracto sino una urgencia concreta: reconocimiento de identidades marginadas, inclusión de voces silenciadas y reparación de daños históricos; pensar políticamente desde América Latina significa implicarse en la transformación social como sujetos históricos, entendiendo que la ética no está separada de la política, sino que la constituye. La política debe recuperar su carácter de servicio público, su compromiso con el bien común, no su conversión en instrumento de poder o mercado. Asimismo, la memoria de los pueblos oprimidos no es solo pasado, es fuente de sentido y motor de futuro.

## **6. La docencia como práctica ética y compromiso social**

La docencia como un acto ético que trasciende la transmisión de conocimiento para convertirse en una práctica de humanización, el profesor universitario, según Lenin Mendieta, forma conciencia, pensamiento crítico y sensibilidad ética en los estudiantes, su tarea es guiar, cuestionar

y acompañar procesos de transformación personal y colectiva, reconociendo en el aula un espacio político donde se construye ciudadanía, recordando que enseñar filosofía implica enseñar a pensar con responsabilidad, a interrogar la realidad y a actuar en consecuencia. Esta visión dialoga con Luban & Wendel (2020) quienes sostienen que toda educación moral debe fomentar la autonomía y el compromiso con la justicia, pues solo un sujeto ético puede construir una sociedad integra.

Para Lenin Mendieta, la docencia universitaria encuentra su sentido más profundo en el diálogo entre maestro y estudiante, un encuentro donde ambos aprenden, transformándose mutuamente. Inspirado en la pedagogía crítica de Freire (2004), el profesor Mendieta Toledo concibe la enseñanza como un proceso horizontal que rompe con la relación autoritaria del saber, promoviendo la construcción colectiva del conocimiento, donde la ética del docente se manifiesta en su capacidad de escuchar, comprender y orientar con empatía, reconociendo la diversidad de experiencias y contextos que los estudiantes traen consigo. Desde esta perspectiva, enseñar no es imponer verdades, sino abrir caminos para el pensamiento libre y responsable, convirtiendo el acto educativo en una forma de justicia cognitiva, emocional, siendo un compromiso político, busca liberar al pensamiento del conformismo y la indiferencia moral que dominan la vida contemporánea.

Desde la vera filosófica del maestro Mendieta Toledo, el papel del docente no puede desvincularse de su responsabilidad con la sociedad; para él, la universidad, como espacio de pensamiento, debe responder a las necesidades históricas, culturales y éticas del país, convirtiéndose en un agente de transformación que articula el saber académico con la realidad social, promoviendo la equidad, la sostenibilidad y la conciencia ciudadana. Mendieta comparte esta idea y defiende que el conocimiento debe estar al servicio del bien común en el cual la docencia es entendida como práctica ética, implica resistir la mercantilización del saber, devolverle sentido humano al aprendizaje y fortalecer la responsabilidad colectiva frente a los problemas sociales.

El autor llama a repensar la docencia desde una ética de la complejidad, en la que el conocimiento, sensibilidad y acción se integren para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Su pensamiento coincide con Rivera (2025), quien propone una educación que enseñe a vivir, comprender, asumir la incertidumbre del mundo global; desde esta mirada, el docente debe ser testimonio de coherencia moral, capaz de inspirar con su ejemplo, promover la reflexión crítica, fomentar una cultura del diálogo y la solidaridad; por lo tanto, la enseñanza, en este sentido, es un acto de esperanza, creer en la posibilidad de un ser humano mejor y en una sociedad más justa. Así, la docencia universitaria, según Mendieta, cultiva virtudes, despierta conciencias y construye futuro, reafirmando la unidad entre filosofía, ética y compromiso social.

La enseñanza es una de las prácticas más profundas de responsabilidad social y ética que existen, ser docente es asumir la función de guiar, inspirar, interpelar y formar ciudadanos responsables, no solo transmitir contenidos. Según Mendieta Toledo, el aula se convierte en un pequeño laboratorio social, un espacio de transformación, un lugar donde se siembra la capacidad de pensar, cuestionar, colaborar y construir. En un contexto en el que la educación se precariza o se comercializa, el docente que actúa con coherencia que integra el conocimiento con la ética, el pensamiento con el corazón se convierte en agente de cambio; la formación horizontal, la escucha respetuosa, el ejemplo cotidiano y el vínculo universidad-realidad social son claves para que la enseñanza no quede en lo teórico sino se transforme en compromiso.

## 7. El papel del pensamiento crítico en la construcción de una ciudadanía consciente.

El pensamiento crítico es una de las herramientas más poderosas para liberar al individuo de la manipulación ideológica y del conformismo social, la filosofía se compromete con la transformación de la conciencia, solo una ciudadanía que piensa puede ejercer su libertad con responsabilidad, discernir entre la verdad y oponerse a las estructuras de dominación

(Mendieta Toledo, 2022). Esta idea se vincula con Freire (2004) en la propuesta de que la educación auténtica es un acto de conocimiento y de liberación, a través de la reflexión crítica el ser humano se convierte en sujeto de su historia. Para Mendieta (2022), la formación filosófica es el espacio donde germina el pensamiento crítico, enseña a cuestionar los discursos dominantes y a comprender la complejidad del mundo contemporáneo, defiende a la escuela como ámbitos de resistencia cultural frente a la homogeneización del pensamiento, invita a los docentes y estudiantes a cultivar un pensamiento que no solo analice la realidad, sino que actúe sobre ella con sentido ético y compromiso social para transformarla; la educación, desde esta perspectiva, se convierte en el medio privilegiado para formar ciudadanos críticos capaces de defender la verdad, justicia y dignidad frente a las amenazas del autoritarismo. Su postura coincide con Martin (2022), quien advierte que las democracias se debilitan cuando se descuida la educación humanística, porque esta desarrolla la empatía y otredad, la deliberación y conciencia moral desde la mirada ética.

Finalmente, la ciudadanía consciente como aquella que se construye en el diálogo, la reflexión y la participación activa en los asuntos comunes. Su propuesta se enmarca en una ética del discurso, cercano a Ponce (2025), quien sostiene que la racionalidad comunicativa es la base de la democracia: una sociedad solo puede ser libre cuando sus miembros dialogan desde la razón y el respeto mutuo; en el pensamiento mendietiano, la ciudadanía no se hereda, se construye cada día mediante la reflexión y la acción solidaria.

Edgar Morin (1999) complementa esta idea al afirmar que el pensamiento complejo es indispensable para afrontar los desafíos globales, enseña a articular lo diverso y a convivir con la incertidumbre; el autor propone un ideal de ciudadanía que no se limita a obedecer leyes, sino que piensa críticamente, actúa éticamente y participa conscientemente en la transformación social, asumiendo la filosofía como práctica viva de libertad.

El pensamiento crítico es la base de una ciudadanía auténtica, es necesario que sepan pensar sobre lo que saben, cuestionar lo que creen, evaluar lo que hacen y participar en lo que les afecta; en sociedades saturadas de información, manipulación y discursos hegemónicos, formar ciudadanos capaces de deliberar, debatir, decidir se convierte en imperativo. Así, educar para el pensamiento crítico es preparar para una democracia viva: ciudadanos que no simplemente consumen, sino que producen, reflexionan y actúan; esta forma de educación es ética porque promueve la justicia, igualdad y responsabilidad compartida.

### **8. La formación ética y el pensamiento crítico en la Educación General Básica**

Lenin Mendieta Toledo subraya que la educación es, ante todo, un proceso de formación humana y ética, donde el conocimiento cobra sentido en la medida en que fortalece la conciencia moral y el pensamiento reflexivo, por ende, la Educación General Básica se convertiría en el espacio donde los niños aprenden a preguntar, discernir y valorar éticamente sus acciones, siendo la filosofía una herramienta liberadora que enseña a pensar desde la experiencia y a comprender el mundo con responsabilidad. Esta visión coincide con Lipman (2016) creador de la Filosofía para Niños, quien afirmaba que pensar bien es condición para vivir bien, la escuela se transforma en un laboratorio de pensamiento ético, donde cada aprendizaje contribuye a formar personas críticas, justas y solidarias.

Inspirado en la filosofía práctica del maestro Lenin Mendieta, el docente de Educación General Básica es más que un transmisor de información: es un agente ético y mediador del pensamiento reflexivo, su papel consiste en cultivar la curiosidad intelectual y moral de los estudiantes, promoviendo el diálogo, escucha activa y cooperación; propone que el docente encarne los valores que enseña, convirtiéndose en ejemplo vivo de compromiso y coherencia moral. Esta idea converge con Campos (2023), quien sostiene que enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las condiciones para

su producción o construcción; la ética docente se manifiesta, entonces, en la manera en que el educador fomenta la autonomía, el respeto por la diversidad y la conciencia crítica, formando sujetos capaces de interpretar su realidad, actuar en ella con responsabilidad.

Para Mendieta, la enseñanza ética y filosófica desde edades tempranas es esencial para formar ciudadanos conscientes y comprometidos con su entorno social porque educar filosóficamente implica enseñar a los niños a pensar por sí mismos, a dialogar con los demás y a construir juicios morales desde el respeto y la solidaridad. En sintonía con Chaddha & Agrawal (2023), quien plantea la necesidad de una educación para la ciudadanía moral, el profesor Mendieta defiende que el aula debe ser un espacio de encuentro donde se aprenda a convivir, a cuestionar y a decidir con sentido ético; de esta manera, la educación básica se convierte en el punto de partida para una sociedad más humana, democrática y justa, en la que cada niño aprenda que pensar críticamente es también un acto de amor y responsabilidad hacia los otros y hacia el mundo.

Introducir la ética y el pensamiento crítico desde la Educación General Básica es, a nuestro juicio, una apuesta de largo plazo con impacto profundo; los niños y niñas traen consigo curiosidad, imaginación, capacidad de asombro y preguntas genuinas que el sistema muchas veces domestica o ignora.

Pero si valoramos esas capacidades y las orientamos hacia el diálogo, la reflexión, el discernimiento y la autonomía, estamos formando personas capaces de sostener una vida con sentido y de participar constructivamente en la sociedad, la educación básica no solo debe transmitir conocimientos, sino fomentar actitudes: cooperar, escuchar, respetar, decidir, asumir responsabilidad; el docente de básica se convierte en agente ético, facilitador de experiencias de ciudadanía, designando el aula como laboratorio de humanidad.

## CONCLUSIÓN

A partir de los aportes del profesor Lenin Mendieta Toledo, se evidencia que la filosofía debe recuperar su función crítica, emancipadora y humanista; su pensamiento invita a replantear la realidad contemporánea desde una mirada que une razón y sensibilidad, crítica y compasión. Frente a un mundo marcado por la tecnociencia, consumismo e indiferencia moral, la filosofía se convierte en un acto de resistencia intelectual y ética, un llamado a pensar con profundidad, cuestionar las estructuras injustas y actuar con sentido de responsabilidad; la obra del maestro ecuatoriano Lenin Mendieta reafirma que pensar filosóficamente es también un modo de vivir éticamente.

El pensamiento mendietiano demuestra que la docencia universitaria y la Educación General Básica son escenarios de transformación moral y social, donde se forman las bases del pensamiento crítico y de la convivencia democrática; el maestro debe ser mediador de la conciencia, promotor del diálogo y ejemplo de compromiso ético, la educación, en esta visión, no es transmisión de datos, sino formación integral del ser humano. Por ello, integrar la reflexión filosófica en las aulas significa abrir caminos hacia una pedagogía de la libertad, donde los estudiantes aprendan a pensar por sí mismos, a discernir con justicia y a actuar con empatía ante los desafíos del mundo actual.

Asimismo, la reflexión de Mendieta Toledo coloca a la alteridad, la justicia y la responsabilidad moral en el centro de toda acción humana, su pensamiento propone una ética que reconozca al otro como sujeto de dignidad y no como objeto de utilidad, en sintonía con Lévinas, Cortina y Dussel; esta ética del encuentro constituye el cimiento de una ciudadanía consciente, solidaria y esperanzada, capaz de reconstruir el tejido social desde la educación, la participación y el respeto por la vida. Así, la filosofía mendietiana trasciende el ámbito académico para convertirse en una guía de acción ética que orienta hacia un futuro más humano, justo y sostenible para América Latina.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Boaventura, S. (2006). Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires) Boaventura de Sousa Santos. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20100825032342/critica.pdf>
- Calderón Leyton, E. (2024). Ética y tecnología: Reflexiones sobre un uso responsable y transformador en América Latina. CUHSO (Temuco), 34(1), 356–381. <https://doi.org/10.7770/CUHSO-V34N1-ART662>
- Campos, P. E. (2023). La solidaridad como valor moral: un acercamiento epistemológico para su educación. Revista CubanadeEducaciónSuperior, 42(1). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0257-43142023000100018](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142023000100018)
- Castillo, M., & Montoya, J. C. (2023). La sociedad del cansancio y el rendimiento a la luz del pensamiento de Chul-Han. Angwa Pana, 23(3). <https://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/jangwapan/article/view/5160>
- Chaddha, R., & Agrawal, G. (2023). Ethics and Morality. Indian Journal of Orthopaedics, 57(11), 1707. <https://doi.org/10.1007/S43465-023-01004-3>
- De Siqueira, J. E. (2001). EL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD DE HANS JONAS. Acta Bioethica, 7(2), 277–285. <https://doi.org/10.4067/S1726-569X2001000200009>
- Dussel, E. D. . (2017). Filosofías del sur : descolonización y transmoderindad. <https://studylib.es/doc/9353545/enrique-dussel---filosofi%C3%A1as-del-sur---descolonizaci%C3%B3n-y...>
- Freire, P. (2004). Pedagogía de la autonomía (Paz e Terra S.A.). <https://redclade.org/wp-content/uploads/Pedagog%C3%ADa-de-la-Autonom%C3%ADa-de-la-Autonom%C3%ADa.pdf>

- Galeano, E. (1998). Patas Arriba La Escuela Del Mundo Al Revés. [https://resistir.info/livros/galeano\\_patas\\_arriba.pdf](https://resistir.info/livros/galeano_patas_arriba.pdf)
- Guartambel, Y. P. (2024). Emergencia Climática y Ecología de la Esperanza. Editorial Don Bosco -LNS. <https://yakuperez.com/wp-content/uploads/2024/05/Emergencia-Climatica-y-Ecologia-de-la-Esperanza.pdf>
- Herbert, M. (1954). El Hombre Unidimensional. Editorial Ariel, S. A. [https://monoskop.org/images/9/92/Marcuse\\_Herbert\\_El\\_hombre\\_unidimensional.pdf](https://monoskop.org/images/9/92/Marcuse_Herbert_El_hombre_unidimensional.pdf)
- Islas, A. (2020). Ética profesional en el ejercicio del derecho (O. G. Marina, Ed.; Primera edición). <https://comunicacion-cientifica.com/wp-content/uploads/2021/06/6.-Etica-profesional-INTERIORES-PDF2.pdf>
- Lévinas, E. (1991). Ética e infinito. (J. M. Díez, Trad.) s/c: EPUBLIBRE.
- Lipman, M. (2016). El lugar del pensamiento en la educación. Octaedro, 6(August), 128. [https://www.academia.edu/37990508/El\\_lugar\\_del\\_pensamiento\\_en\\_la\\_educaci%C3%B3n](https://www.academia.edu/37990508/El_lugar_del_pensamiento_en_la_educaci%C3%B3n)
- Luban, D., & Wendel, B. (2020a). La filosofía de la ética profesional: una historia entrañable. Revista de Derecho (Valdivia), 33(2), 49–78. <https://doi.org/10.4067/S0718-09502020000200049>
- Martin, A. (2022). Byung-Chul Han. Infocracia: la digitalización y la crisis de la democracia. Revista de Filosofía, 79, 209–210. <https://doi.org/10.4067/S0718-43602022000100209>
- Mendieta, L. (2022). Tareas filosóficas. Textos para criticar (Fundación Editorial Crisálidas, Ed.). <https://editorialcrisalidas.com/wp-content/uploads/2022/11/Tareas-de-filosofia-etica-y-politica.pdf>
- Ortega, J. (2023). ¿Cómo atender a la presencia del otro? un diálogo entre Husserl y Lévinas. Andamios, Revista de Investigación Social, 20(52), 387–410. <https://doi.org/10.29092/UACM.V20I52.1021>
- Ortega, P. (2024). EL “OTRO” EN LA ANTROPOLOGÍA DE E. LEVINAS. REVISTA BOLETÍN REDIPE, 1(13). [https://www.researchgate.net/publication/377105065\\_El\\_otro\\_en\\_la\\_antropologia\\_de\\_E\\_Levinas](https://www.researchgate.net/publication/377105065_El_otro_en_la_antropologia_de_E_Levinas)
- Ponce, C. (2025). Educación ética: construyendo sociedades justas y humanas. Revista Para El Aula-IDEA-UxE-Edición No, 54. <https://www.usfq.edu.ec/sites/default/files/2025-05/pea-54-002.pdf?itok=JPdy8Wo9P3>
- Rivera, A. C. (2025). Competencias socioemocionales en docentes: una revisión sistemática. Revista InveCom, 5(3). <https://doi.org/10.5281/ZENODO.14642456>
- Rodríguez, R., Rodríguez, A., & Milanés, R. (2023). El pensamiento filosófico ante los retos planteados por la motricidad humana y la inteligencia artificial. Revista Mapa, 33(3), 30–48. <https://revistamapa.org/index.php/es/article/view/396>
- Sartre, J. P. (1973). El existencialismo es un humanismo. In Seminario de profesores de filosofía. [https://www.ucm.es/data/cont/docs/241-2015-06-16-Sartre%20%20El\\_existencialismo\\_es\\_un\\_humanismo.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/241-2015-06-16-Sartre%20%20El_existencialismo_es_un_humanismo.pdf)
- Silva, W. (2021). Racionalidad para los humanos. Análisis Filosófico, 41(1), 67–89. <https://doi.org/10.36446/AF.2021.345>